



**AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
DE
INTERVENTORES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Miembro Colectivo de
AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

C./ Atocha, nº 20-4º-Dcha.- 28012 - MADRID.- Teléfono: 91 457 29 29
E-mail: ingesa@atp-guiainmobiliaria.com - Web: www.atp-ingesa.com



Ref. ING. 09/16
INGESA, Septiembre de 2016

**IMPORTANTE
«TRÁFICO EN SUS MANOS»**

Distinguido/a Sr./Sra.:

Nos dirigimos a Vds. desde la **Agrupación Técnica Profesional de Interventores de Gestión Administrativa-INGESA** cuyo Órgano de Presidencia no ha cejado en su interés, durante los últimos 5 años, por lograr la plena competencia e igualdad de oportunidades profesionales en todos los ámbitos, públicos y privados, para sus Miembros Numerarios.

Quedaba por salvar un escollo con la DGT (Dirección General de Tráfico), entorno de acceso, hasta hoy, a un sólo profesional por todos conocido. Por ello, desde nuestro Colectivo Profesional, hemos continuado perseverando ese reconocimiento que en buena lid nos correspondía como Profesionales debidamente regulados.

Finalmente, y tras sucesivas reuniones con los máximos responsables de la citada Administración, ha llegado recientemente, **el debido reconocimiento profesional ante Tráfico, eliminándose definitivamente el monopolio que largo tiempo en ella ha imperado.**

Por tal motivo estamos en disposición de comunicar, que nuestra situación referente a operar profesionalmente ante las Jefaturas de Tráfico, ha llegado a buen fin, y por consiguiente, poder operar con la extensión de actividad referida a vehículos, ahora más que nunca que las matriculaciones están llevándose a cuotas muy altas. Así pues, nuestros Miembros Numerarios INGESA, están facultados y reconocidos para actuar como Colaboradores Habituales de pleno derecho en relación con las actividades propias relacionadas con la DGT.

Dado que somos conscientes del importante aumento de actividad que se presenta, **nos dirigimos precisamente a Vd., a fin de hacerle saber de las posibilidades que como profesional se le plantean en la gestión por terceros en el marco de la Gestoría Administrativa** y, con ello, el evidente aumento de su capacidad laboral y la ampliación de negocio, con lo que ello supone, además, en lo referente a su reconocimiento profesional y a la apertura de nuevos canales de contactos para sus clientes actuales y potenciales. Se precisa para ello **la Intervención Titulada de Profesionales Regulados, Habilitados, Registrados y con el debido reconocimiento.**

Desde ATP estamos en disposición de facilitarles la posibilidad de convertirse en **Titulado Profesional Diplomado Interventor de Gestión Administrativa-INGESA,** pudiendo llevar a cabo cuantas competencias les correspondan con las distintas Administraciones Públicas en general, **y obviamente, al día de hoy, operar en Tráfico está en sus manos.**

La total seguridad y eficacia de su formación, se hace extensiva al posterior respaldo profesional para trabajar con toda GARANTÍA y con el aval de nuestro Colectivo Profesional y **con el libre ejercicio de la Gestoría Administrativa, con su Titulación de Interventor de Gestión Administrativa -INGESA-**.

A fin de facilitarle más detallada información personalizada con la máxima celeridad y preservando siempre la absoluta confidencialidad (acorde a la LOPD), contacte con nosotros directamente por la vía que más cómoda le resulte de las expuestas en nuestro encabezamiento.

Convencidos de la enorme trascendencia de lo expuesto y del crucial interés que conlleva, quedamos a su disposición con nuestra previa consideración hacia Vd.



Fdo.- Francisco Sanfrancisco Gil
- Órgano de Presidencia -